

— MICROZONIFICACIÓN — DE RIESGOS Y RECURSOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

DIAGNÓSTICOS DE RIESGOS Y RECURSOS - METODOLOGÍA AIDEP

GUÍA N°1 COMUNIDAD



ONEMI
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

ONEMI
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Abril 2017

Edición:
Departamento de Programas

Diseño y diagramación:
Unidad de Difusión ONEMI

Fotografías:
Archivo ONEMI





— MICROZONIFICACIÓN — DE RIESGOS Y RECURSOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

GUÍA N°1
COMUNIDAD



¿Qué es la microzonificación de riesgos y recursos?

Es un proceso en el cual la comunidad, a partir de la experiencia y reflexión grupal, examina el territorio en el que habita, reconoce sus amenazas, vulnerabilidades y recursos, con el fin de identificar y localizar sus riesgos, para trabajar en una planificación integral del riesgo, en pos de su seguridad.

Mediante la **metodología AIDEP**, se realizará este proceso en el cual deben trabajar en conjunto el Municipio y la Comunidad.

AIDEP, corresponde a un acróstico conformado por la primera letra de cada una de las etapas que comprenden esta metodología.



A Análisis Histórico,
¿Qué nos ha pasado?
I Investigación en terreno,
¿Dónde y cómo podría pasar?
D Discusión de prioridad de
Riesgos y recursos detectados
E Elaboración del mapa
P Planificación

El proceso de Microzonificación debe ser dirigido por la Municipalidad.



¿Por qué dirigido por la municipalidad?

La autoridad local es la instancia del Estado más cercana a las personas y por ende, el primer eslabón en la cadena de responsabilidad de la seguridad.

El trabajar en la detección de los riesgos y recursos de la comunidad, permite desarrollar en una planificación de seguridad realista, adquiriendo un compromiso real con las personas.



Compromiso y Participación

¿Por qué es importante el trabajo de la comunidad?

- Porque conocen su entorno y su historia y a partir de ello reconocen sus riesgos y recursos.
- Porque pueden lograr un compromiso con su seguridad trabajando unidos con la autoridad.



© 2011 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Any unauthorized reproduction or distribution, in any form or by any means, without written permission from Pearson Education, Inc., is prohibited.

- © 2011 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Any unauthorized reproduction or distribution, in any form or by any means, without written permission from Pearson Education, Inc., is prohibited.

© 2011 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Any unauthorized reproduction or distribution, in any form or by any means, without written permission from Pearson Education, Inc., is prohibited.

© 2011 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Any unauthorized reproduction or distribution, in any form or by any means, without written permission from Pearson Education, Inc., is prohibited.



2. Elaboración de Planes de emergencia comunitarios, para responder a aquellos riesgos identificados como importantes.

Esta etapa se desarrollará con la Metodología ACCEDER.

Es importante considerar la opinión de hombres y mujeres en todo el proceso.

■ RIESGOS

■ PLAN - (ACCEDER)

■ OPINIÖN

ACCEDER



Incendios Forestales



Erupciones Volcánicas



Sismos



Inundaciones



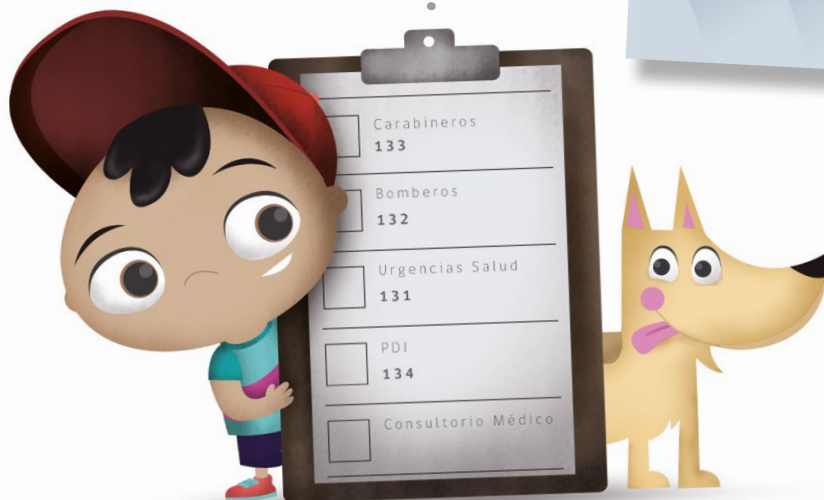
Aluviones



Tsunami



Incendios Estructurales



☐ Carabineros
133

☐ Bomberos
132

☐ Urgencias Salud
131

☐ PDI
134

☐ Consultorio Médico



Análisis Histórico

En esta primera etapa del proceso de microzonificación, la comunidad debe revisar y recopilar aquella información sobre eventos o situaciones que en el pasado hayan puesto en riesgo o dañado a las personas, bienes o ambiente.

Elabora una lista con los eventos de emergencia ocurridos en tu territorio.

Se puede recolectar información de los eventos pasados en:

- Actas de asambleas o reuniones comunitarias.
- Información de los vecinos y vecinas.
- Leyendas y relatos de hombres y mujeres, de comunidades indígenas o grupos originarios.
- Datos históricos de organismos como Carabineros, Bomberos, etc.
- Información de prensa, entre otras fuentes.

Completa la información con los impactos que tuvo el evento y las acciones realizadas por la comunidad, por ejemplo:

Evento	Año de ocurrencia	Impacto o daños	Acciones realizadas por la comunidad
Inundaciones por desborde del río	1980	Casas inundadas	Familias albergaron a las personas afectadas por la inundación
Incendio de dos viviendas por sistemas eléctricos en mal estado	2011	Dos viviendas	Vecinos ayudaron con mangueras a apagar el incendio mientras llegaba Bomberos



Anota aquí los eventos pasados, su efecto sobre la comunidad y acciones realizadas.

Evento	Año de ocurrencia	Impacto o daños	Acciones realizadas por la comunidad

Investigación en Terreno

Después de confeccionar el listado con los eventos que causaron daño a la comunidad, el proceso continúa con una **evaluación en terreno de las condiciones actuales que pudieran provocar daños a las personas, bienes y ambiente.**

Para ello organízate y junto a tu comunidad recorran el sector en grupos.

Paralelamente al registro que en este recorrido se efectúa respecto de los riesgos, se deben consignar los recursos de la comunidad disponibles para enfrentar los riesgos detectados. Considera las capacidades diferenciadas que poseen hombres y mujeres.

Por ejemplo:

Riesgo	Recursos
Inundaciones	Zonas de seguridad demarcadas, equipos de radio, caminos en buen estado, coordinación con el municipio





El análisis de los recursos considera los que son financieros, técnicos y también el conocimiento que aporta la ciencia y la tecnología.

Riesgos	Recursos

Tener siempre en cuenta que el principal recurso es el ser humano.



Discusión y Análisis de Riesgos y Recursos

A partir de la lista que elaboraste, analiza y determina qué riesgos son más importantes para comenzar a trabajar utilizando los siguientes dos criterios.

Recurrencia

Se refiere a aquellos eventos del mismo tipo que se producen frecuentemente.

Impacto

Referido a aquellos eventos de recurrencia menor pero cuando ocurren su impacto o gravedad del daño es mayor.

Una vez definidos y ordenados de acuerdo al criterio de recurrencia o impacto, debes establecer las acciones para prevenir o evitar que causen daño en la comunidad.

Por ejemplo:

Riesgo	Acciones a Realizar
Sismos	Elaborar un Plan de Emergencia Comunitario que establezca zonas de seguridad comunitarias
Incendios de casas	Revisar las instalaciones eléctricas

Anota aquí los riesgos ordenados y sus posibles soluciones.

Riesgos	Acciones

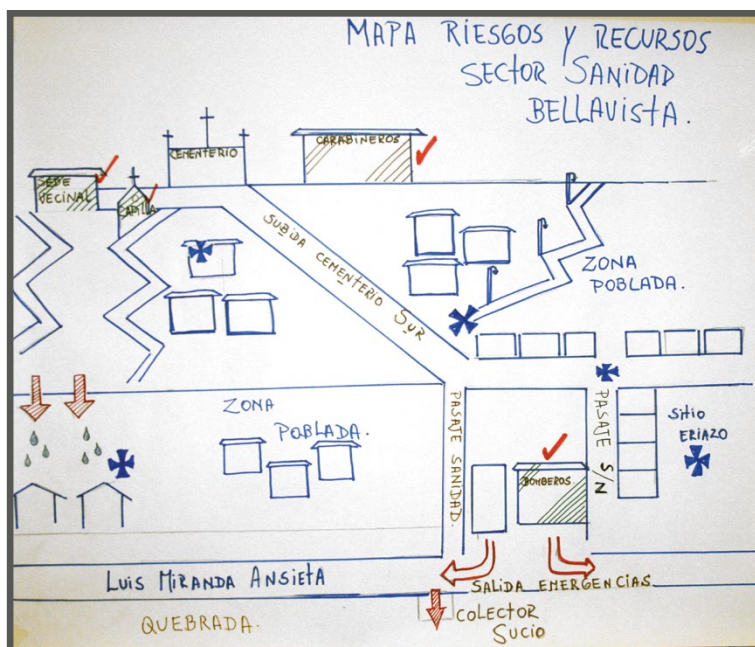
Ten en cuenta que los riesgos impactan de forma diferente a hombres y mujeres, niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Elaboración del Mapa

- Elabora un mapa o croquis sencillo de tu comunidad.
- Incluye en el mapa los riesgos priorizados en la etapa anterior.
- El mapa, en lo posible debes elaborarlo en conjunto con los integrantes de la comunidad. Utiliza imágenes y símbolos fácil de interpretar, reconocidos y validados por todos.

Mapa simple

Riesgos (amenazas y vulnerabilidades) y recursos.





Dibuja aquí el mapa de tu comunidad:



Planificación

Ahora junto a tu comunidad, debes ordenar toda la información recogida en las etapas anteriores para comenzar una planificación integral de seguridad, que consulte acciones para la prevención, mitigación y preparación.

Recuerda que el plan debe:

- **Estar basado en la realidad local.**
- **Responder a prioridades de todos en la comunidad.**
- **Consultar recursos para esas prioridades, ya sea con recursos propios y/o coordinados en conjunto con el municipio.**
- **Privilegiar la prevención.**
- **Consultar acciones e inversiones.**
- **Ser revisada periódicamente.**

Planifica en conjunto con tu comunidad y municipio acciones de prevención, mitigación y preparación. La primera acción a realizar es la conformación del **Comité Comunitario de Protección Civil y Emergencia**, el cual deberá mantener coordinación permanente con el Municipio.

De igual forma este comité debe procurar un trabajo integrado con otras instancias y/o instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales - ONG, organismos técnicos, científicos, académicos, entre otras, para lograr una seguridad local en materia de riesgos.

En la planificación deben desarrollarse **actividades, proyectos, programas o planes, privilegiando la prevención e incorporando a todos.**

Por ejemplo:

Etapas	Actividades, proyectos, programas, planos
Prevención (Supresión)	Proyecto eliminación de pastizales
Mitigación	Proyecto encausamiento de canales
Preparación	Planes de emergencia comunitarios frente a la ocurrencia de sismos, incendios, entre otros, dependiendo de la realidad de cada comunidad. Estos planes deben tomar en cuenta vulnerabilidades y capacidades de hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad



Para elaborar planes de emergencia junto a tu comunidad, continua el desarrollo de la Guía N°2, “Elaboración de Planes de Emergencia Comunitarios”.

Guía Nº1



Notas:

Guía Nº1



Notas:

Guía Nº1



Notas:



Referencias

1. Plan Nacional de Protección Civil.

ONEMI, año 2002.

2. Participación Comunitaria en la Gestión Local de Seguridad.

ONEMI, año 2002.

3. Guía Práctica para la Participación Comunitaria en un proceso de Microzonificación de Riesgos y Recursos.

ONEMI, año 2002.

4. Microzonificación de Riesgos y Recursos con Participación Comunitaria,

Anexo 2. ONEMI, año 2002.

5. Manual de Curso Operaciones de Emergencias Programa de Formación en Protección Civil.

ONEMI, año 2015.



Esta guía práctica, facilitará a la comunidad el desarrollo del programa de Participación Comunitaria de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



www.onemi.cl

**Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)
Contáctanos en nuestros espacios de atención:**

Oficina de Atención Ciudadana 600 586 7700
Centro de Documentación (56-2) 2 2524 391
www.repositoriodigitalonemi.cl